

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. fuera. . . 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

La Junta provincial de Instrucción pública la constituyen hoy los señores siguientes:

Señor Gobernador civil, Señor Rector de la Universidad, Señor Juez de Instrucción, Sr. Director del Instituto, Sr. Director de la escuela Normal, Señor Inspector de primera enseñanza, Sr. D. Tomás Ubierna, Sr. D. Francisco García Vasco, Sr. D. Juan Manuel García, Sr. D. Manuel Gutiérrez Amigo, Sr. D. Fernando Sainz Pardo, Sr. D. Joaquín Mezquita.

De La Voz de Peñaranda:

«Dada la actividad que se viene desplegando para la renovación de recomposición de la vía, no es aventurado suponer que en breve quedará ésta en las más favorables condiciones; y practicada que sea la visita de inspección que mister MacDonalb se propone solicitar, como quiera que haya desaparecido el motivo en que se fundó la suspensión, volverá de nuevo á circular el tren de viajeros si la Comisión técnica emite informe favorable».

Enfermos socorridos durante el mes de Mayo por el Círculo de Obreros: Anastasio Alvarez, 3 pesetas 75 céntimos; José Vidal Martín, 21'25; Luis Sánchez Calvo, 18'75; Ricardo García Hernández, 11'25; Pedro Caravias, 33'75; José Hernández, 16'25; Bartolomé Baldión, 17'50; Fermín Giménez Silva, 4'50; Fernando Barrado, 25'50; José Sánchez Becerra, 7'50; Antonio González Hernández, 29'75; Francisco San Pedro, 15; Joaquín Campal, 13'50; Luis Baez, 15; Francisco González, 10; Vicente Quintano, 12.
 Total 255 pesetas 25 céntimos.

Relación de soldados salmantinos fallecidos en Cuba en el mes de Noviembre.

Julián Anduva Sando, de Castellanos, falleció del vómito el 12 de Noviembre de 1896.
 Cesáreo Blanco García, de Monletras, de muerte común, el 19 id. id.
 Juan Rodríguez Marcos, de Carrascal, de id. id. el 15 id. id.
 Doroteo Bruno Nieto, de Peñaranda, del vómito el 11 id. id.
 Mariano Retama, de Guinaldo, del id. el 11 id. id.
 Alejandro Casillas Repila, de Ciudad Rodrigo, del id. el 19 idem idem.
 José Alvarez Sáez, de Zamorra, del id. el 17 id. id.
 Aldolfo Melchor Ramos, de Santa Marta, del id. el 11 id. id.
 Ricardo Rodríguez García, Ciudad-Rodrigo, por heridas.
 Antonio Martín Martín, de Peñaranda, del vómito el 12 id. id.
 Tomás Calvo Encinas, de Gallegos, del id. el 19 id. id.
 Cándido Sánchez Barroso, de Valverde, del id. el id. id.

No obstante figurar en el cuadro de profesores para exámenes de Patología Médica el Dr. D. José Esteban Sánchez, no ha podido tomar parte en ellos por su delicado estado de salud, sustituyéndole en dicho cargo, como lo ha hecho también durante el curso, el Dr. D. Antonio Díez González.

Se están colocando los soportes para la instalación del alumbrado eléctrico en el paseo de San Vicente, con cuya instalación queda extendido este alumbrado por toda la ciudad.

El día 1.º de Julio del año actual

queda vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Gajates dotada con el sueldo anual de 300 pesetas por la asistencia de 27 familias pobres.

Con el sueldo anual de 250 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular de Abusejo; siendo su obligación la asistencia de 15 á 20 familias pobres.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sahelices el Chico, sin más dotación que los derechos arancelarios.

Los sobresalientes

En los exámenes verificados ayer tarde y esta mañana hasta la una, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Segunda enseñanza

Aritmética y álgebra.—D. Autberto Ciller Padrones y D. Lorenzo Hernández Requejo.

Psicología y lógica.—Don Manuel Cascón y Cascón y D. Casimiro San Pio.

Francés, primero y segundo curso.—D. José Masía Estuuart.

Geografía.—D. Miguel García Hologado y D. Evaristo Martín Redero.

Latín, primer curso.—D. Aureliano Martín Alonso.

Facultad de Filosofía y Letras

Historia crítica de España.—Don Luis Angarrita de Aspiazu.

Literatura general y española.—Don Manuel Sainz Ortiz.

Facultad de Derecho

Derecho internacional público.—Don Marciano Casillas Fabián, D. José de la Concha é Indart, D. Calixto González García, D. Esteban García Bellido, D. César Martín Hernández y D. Salvador Cuesta García.

Economía política.—Don Narciso Guisa.

Derecho romano.—D. Alberto Ortadín y Arsuaga.

Facultad de Ciencias

Análisis matemático.—Don Jorge Pascual y del Rio.

Ha ingresado en el Hospital en grave estado un hombre de los que intentaron hace dos noches robar unos carneros en el Arrabal; fué herido de arma de fuego, en un brazo por uno de los ganaderos.

Dispénsennos los alumnos sobresalientes de Medicina, pues los dependientes de su Facultad ponen toda clase de reparos y obstáculos para no facilitar sus nombres.

El Vicerector del Seminario de Avila D. Rogelio M. Pérez, suscriptor de nuestro diario, ha venido á pasar unos días al lado de su familia. Le saludamos atentamente.

El colegio de Abogados ha elegido al Sr. Sánchez Mata para el cargo de diputado primero.

Se encuentra en Salamanca nuestro respetable amigo el ilustrísimo señor don Ricardo Vázquez Illá, del arma de ingenieros, distinguido profesor que ha sido de las academias militares y miembro de varias sociedades científicas de España y el extranjero.

En un pueblo de Candelario, se hallaba Juan Francisco de Dios cargando una escopeta y tuvo la desgracia de que se le estallara el cañón de dicha arma.

Afortunadamente sólo resultó con

algunas quemaduras leves en la cara y manos.

Mañana empezará la Junta del Pan de San Antonio á repartir entre los pobres de la ciudad los bonos de pan y ración que han de recogerse el día del Santo.

Las raciones se distribuirán desde las nueve de la mañana hasta las doce en la casa número 3 de la Compañía.

Ha empezado ya el desfile de los estudiantes examinados, y con este motivo es sumamente animada la despedida que unos á otros se prodigan á la salida de los coches para la estación.

Cantares regionalistas, ecos de satisfacciones ó desahogos de disgustos, todo ello con expansiones juveniles, hace de las despedidas entusiastas manifestaciones.

Por carecer de la correspondiente licencia le fué recogida ayer por la Guardia Civil una escopeta al vecino de esta ciudad Francisco Mena.

A las cinco de esta tarde han quedado reunidos en la Universidad los Profesores de la Facultad de Derecho para entender del escrito de recusación presentado por los alumnos de Derecho penal contra el Profesor de esta asignatura.

Ha sido declarado cesante el empleado de Hacienda de esta provincia don Restituto Serrano.

Ha fallecido en Rágama (Peñaranda) la señora doña Francisca Criado esposa de nuestro querido amigo y suscriptor el médico titular de dicho pueblo, D. Ventura Cuesta.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia.

Se encuentra en Gerona nuestro muy querido y respetado amigo don Fernando Alfonso Pérez de las Mozas.

Esta mañana se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza un hijo del señor duque de Tamames.

Se han suspendido los exámenes de Derecho penal, hasta que la Junta de Facultad resuelva esta tarde el incidente surgido.

En el Seminario central han dado principio los ejercicios para grados de Licenciado y Doctor en las Facultades de Teología y Derecho Canónico.

Anoche, á las nueve, eran conducidas á todo galope por la calle de Zamora dos caballerías.

No sabíamos que semejantes cosas estuvieran permitidas, exponiendo á mil peligros á los transeúntes y sobre todo á los niños; pero anoche lo vimos tolerado por un guardia municipal que lo presencié tranquilamente.

En la Facultad de Filosofía y Letras practicarán los ejercicios de la licenciatura doce alumnos del Colegio de Estudios Superiores de Deusto.

Tenemos noticia de que se ha asegurado al Excmo. Sr. Obispo la pronta construcción del apeadero de Alba de Tormes en la línea transversal.

El apeadero se situará frente al puente sobre el Tormes.

El Sr. Fiscal D. Antonio Medina, entendiendo en la causa instruida á consecuencia de la denuncia hecha contra el jurado que actuó en la causa por homicidio de Gaiindustrie.

Anoche celebró junta la Unión electricista.

Los exámenes de enseñanza libre comenzarán mañana en la Facultad

de Ciencias por la asignatura de Química inorgánica.

Convendría que la dirección de los teléfonos rectificase las listas de los abonados, pues sucede con frecuencia que los números no corresponden á las personas que figuren con ellos.

Los feligreses de San Juan de Sahagún se aprestan á celebrar la verbena del Santo con todo lucimiento.

De esperar es que el Excmo. Ayuntamiento preste su cooperación, facilitando estos festejos y señales de regocijo popular.

Se nos han ofrecido y las publicaremos con gusto, las listas de los alumnos sobresalientes de las Escuelas Normales.

Viene celebrándose, con la acostumbrada solemnidad, en el inmediato pueblo de Tejares, la novena de Nuestra Señora de la Salud.

Todas las tardes acude mucha gente de Salamanca.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial del día 6

Comisión provincial.—Solicitud del Ayuntamiento de Garcíhernández sobre perdón de la contribución territorial.

Delegación de Hacienda.—Vencimiento de Julio próximo de los intereses de la deuda perpetua interior y exterior.

Rectorado.—Continúa la relación de aspirantes á escuelas públicas.
Juzgado de primera instancia de Salamanca y de Vitigudino.—Subastas de fincas.
Capitania general de Galicia.—Emplazando al soldado Gumersindo González.

Alcaldías de Alameda, Vellés, Villar-muerto, Yecla, Matilla de los Caños y Peralejos de Arriba.—Arrendos de consumos.

Alcaldía de Horcajo Medianero.—Vacante de la plaza de farmacéutico.

Alcaldía de Peralejos de Arriba.—Deslinde y amojonamiento gubernativo.

Vacante de la plaza de médico titular de Peralejos de Arriba.

Nava de Francia.—Vacante de la plaza de médico titular.

Alcaldía de Zamayón.—Vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para la adquisición de artículos de consumo, con destino á las casas de beneficencia provincial.

Comandancia militar.—Circular sobre presentación á las autoridades militares de los individuos que regresen de Ultramar por enfermos.

Juzgado municipal de Salvatierra de Tormes.—Publicación de una sentencia.

Ayuntamiento de Alba de Tormes.—Empréstito de 50.000 pesetas con interés del 5 por 100, para atender al ensanche, alineación y saneamiento de varias calles de aquella localidad.

Alcaldías de Cespadosa, Villar de Peralonso, Sancti-Spiritus, Sahelices el Chico, Fuenterrabie de Salvatierra, Linares y Guijuelo.—Arrendos.

Alcaldías de Fuenteguinaldo y Encinas de Arriba.—Vacantes de la plaza de médico titular.

Alcaldía de Salmoral.—Vacante de la plaza de farmacéutico.

Jefatura de obras públicas.—Relación de propietarios, cuyas fincas se pretende expropiar para la construcción del trozo tercero de la sección de Lumbrales á Saucelle, en la carretera de tercer orden de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo por Lumbrales.

Alcaldía de Cantalpino.—Deslindes.

“EL LÁBARO” EN MADRID

POR TELEGRAMA

CAPTURA DE UN CABECILLA

Madrid 9, recibido á las 11 m.
 Por noticias particulares recibidas de la Habana se sabe que ha sido capturado el cabecilla insurrecto Carlos Guaes, que se titulaba médico, que se ocultaba en la capital curándose una herida recibida en campaña.

DE LAS GUERRAS.—TE DEUM.

Madrid 9, recibido á las 11 m.
 Las noticias últimamente recibidas de la guerra de Cuba no ofrecen interés.

En Manila pronto se cantará el «Te Deum» por la conclusión de la guerra.

PARA LAS ELECCIONES DE CUBA

Madrid 9, recibido á las 11 m.
 En las operaciones de rectificación de las listas electorales de Cuba se invertirán ciento treinta y cinco días: noventa para admitir y resolver las reclamaciones; cuarenta para la publicación y cinco para otros trámites.

El Decreto se enviará á Cuba en el correo del día 30.

EL DENTISTA RUIZ

Madrid 9, recibido á las 12 m.
 Se ha publicado, según notifican de Nueva York el informe que el cónsul Lée presenta al Presidente Mac-Kinley en cumplimiento de su misión investigadora en el asunto del dentista Ruiz.

Lée dice en ese informe, que el dentista fué detenido por una acusación falsa y sometido á una jurisdicción improcedente; que estuvo incomunicado trescientas quince horas y que se le negaron los medios de probar su inocencia.

Añádese en referido informe que Ruiz falleció de una congestión cerebral á consecuencia de un golpe recibido en la cabeza y que es imposible comprobar si fué asesinado ó se suicidó.

A ESPAÑA

Madrid 9, recibido á las 5 t.
 Por telegrama oficial de Manila se sabe que en los vapores «Is-la de Luzon» y «Almirante» se han embarcado para España 7 oficiales alumnos de la Escuela superior de guerra.

Los restantes embarcarán en breve, creyendo el Marqués de Estella que es innecesario su reemplazo.

FIRMA DE S. M.

Madrid 9, recibido á las 5 t.
 Su Majestad ha firmado la ley fijando las fuerzas de mar y tierra y la concesión de dos grandes cruces.

También ha firmado el nombramiento del general Rey para el cargo de que ha hablado la prensa.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 7	
FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	65,65
Idem, id., id., série E.	65,60
Idem fin de mes.	65,60
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,85
Idem amortizable al 4 por 100.	78,20
Aduanas.	96,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	00,00
Idem, id. de id. 1890.	00,00
Acciones del Banco de España.	412,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	215,25
París, á ocho días vista, cheque.	28,00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	00,00
Londres, vista.	32,12

Día 9 de Junio de 1897

Santoral y cultos

Día 10.—*Jueves*.—Santa Margarita, reina; San Zacarías, mártir; San Maurino, abad y mártir, y San Asterio, Obispo.
Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.
Clerectia.—Prosiguen los cultos la Corazón de Jesús.
San Pedro (Tejares).—La misma novena.
San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.
Capilla de la Santísima Trinidad.—La novena anunciada para días anteriores.
San Martín.—Los mismos cultos.

LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO

(CONCLUSIÓN)

Les contrarrestan los perniciosos efectos de la mala prensa, proporcionándoles buenos periódicos y excelentes revistas católicas, de abundante y sana lectura; se establecen juegos lícitos y honestas recreaciones, que los alejan de las sentinas del vicio, donde se gasta el cuerpo y se corrompe el alma; se les acostumbra al ahorro, librándoles de la usura, en sus variadas formas de casas de préstamos, etc., etc., verdadero azote de los pobres y causa de muchos pecados y de muchos actos de desesperación; en las enfermedades y en la falta de trabajo se les socorre con pensiones en metálico, y por último, después de su muerte, se disponen sufragios por su alma, para que el Señor, en su infinita bondad, la lleve a gozar cuanto antes de la eterna bienaventuranza. Este es el lazo de unión entre patronos y obreros, entre ricos y pobres, y todo esto se consigue con la limosna por el amor de Dios y por el amor al prójimo, hermano en Jesucristo.

¡Ricos de la tierra, si estos motivos no fueran bastantes para interesaros en la suerte del pueblo, cimentando sobre sólidas bases el imperio de la virtud, del orden, de la religión y de la moral, al poderoso influjo de nuestras armas, los mandamientos de la ley de Dios, preparaos a soltar de grado ó por fuerza al benéfico influjo del puñal, el petróleo y la dinamita, que son los medios persuasivos de que se valen para llevar á cabo la transformación de la sociedad los enemigos de la Religión, lo que no quisisteis dar por caridad.

Para terminar, voy á transcribir unos párrafos de nuestro gran Donoso:

«La Iglesia, señores, es admirable para todo, pero muy principalmente para servir de medianera entre los pobres y los ricos por participar de la naturaleza de los unos y de los otros.

»En donde más resplandece la caridad de la Iglesia, fué, señores, en España. España ha sido una nación hecha por la Iglesia, formada por la Iglesia para los pobres: los pobres han sido en España reyes. Los que eran colonos tenían tierras perpetuamente con un censo infimo y eran en realidad propietarios.

Todas las fundaciones piadosas que había en España eran para los pobres. Los jornaleros tenían con qué dar pan á sus hijos con los jornales que ganaban en los gloriosos y espléndidos monumentos de que está llena España. ¿Qué mendigo no tenía un pedazo de pan estando abierto un convento?

»Pues bien, señores, la Revolución ha venido á trastornar las cosas: con el despojo de la Iglesia subió la renta de la tierra, con la supresión del diezmo hubo una nueva y más alarmante subida. De esta manera, el movimiento de ascensión que imprimió el catolicismo á las cla-

ses menesterosas, ha sido convertido por la revolución en un movimiento contrario, en un movimiento descendente: los colonos, oprimidos por la renta enorme que pagan, pasan en tropel de la clase á que pertenecen á la clase media de los obreros. Los obreros, á su vez, con el gran aluvión de colonos que les viene, van pasando continuamente á la plebe compuesta de mendigos: los mendigos, por último, acaban sus días en la miseria y el hambre. Ved ahí, señores, por un lado la obra de la Revolución, por otro la obra de la Iglesia.» J. M.

NOTAS FINANCIERAS

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

El dinero ha experimentado en los principales mercados alguna tensión en sus precios.

Como las existencias disponibles, lejos de escasear, abundan, de lo que han dado buena prueba los Bancos, bajando sus tipos de descuento, han atribuido el hecho, lo que no se dan punto de reposo en averiguar las causas de los accidentes más ínfimos, á causas muy diversas. Unos han creído hallarlas en la excesiva cautela, motivada por la situación de Oriente, con que los capitales van asomándose al mundo de los negocios; otros, á los pedidos de metal amarillo que á la continua hacen Rusia, Austria y el Japón, y finalmente, otros, en nuestro sentir los mejor aconsejados, á la próxima liquidación de fin de mes y al hallarnos abocados al vencimiento de fin de semestre.

Ciertamente, no son las opiniones de los primeros para merecer algún crédito, por cuanto las mismas causas subsistían no ha mucho y con mucho peor carácter que el que al presente ofrecen, y no obstante, el dinero alcanzaba los mismos ó más bajos precios.

La tan traída y llevada cuestión de Oriente, hay, por fortuna, que iría dejando á un lado cuando se traten de inquirir las causas de las oscilaciones monetarias. Tampoco hay que atribuir, sobre todo en grado preeminente, al acaparamiento de oro por Rusia, Austria y el Japón el hecho de que veníamos hablando. Con tales extracciones, ya crónicas por el tiempo que duran, se han registrado precios bajos, y ciertamente había de ser en gran manera extraño que ahora, con las remesas de oro de los Estados Unidos y con estar aquéllas próximas á su fin, ó poco menos, hubieran de producir lo que no hicieron cuando comenzaron y cuando los Estados Unidos no enviaban ni un dólar de oro.

Para terminar esta parte de nuestro trabajo, consignaremos que también se ha atribuido la contracción presente del dinero al anuncio de un empréstito de la India, al de otro colonial de Inglaterra y al empréstito japonés, todo lo cual ha hecho á los banqueros mejor dispuestos comprar papel, elevando con esto ligeramente el precio del descuento.

Los Bancos.—El Banco de Inglaterra ha recibido del extranjero 232.000 libras en oro y 226.000 de la circulación interior, así que ha habido un aumento de 458.240 libras en el stock metálico, lo que le ha hecho subir á la cifra de 36.678.824 libras. Además ha habido una contracción de libras 224.110 en la circulación fiduciaria, de modo que la reserva se ha aumentado en 682.000 libras. Su total asciende ahora á 26.293.000 libras, mientras su proporción con el pasivo es la misma que antes, ó sea 51 3/8 por 100.

El Banco de Francia ha ganado recientemente 11.648.000 francos de oro; la plata ha tenido un aumento de 4.259.000 francos; la circulación fiduciaria ha disminuido en 27.600.000 francos.

La situación del Banco del imperio alemán se refuerza de semana en semana; el último balance es muy satisfactorio. La reserva de billetes libres de impuesto, que no ha mucho era de 144.035.000 marcos, se eleva al presente á 199.731.000 marcos, excediendo así á la del año pasado en igual época, que consistía en 193.440.000 marcos.

El Banco de Austria Hungría ha

tenido un ingreso de oro por valor de 12.800.000 francos; en cambio registra una disminución de circulación fiduciaria de 18.100.000 francos.

En el Banco de Bélgica el stock metálico ha disminuido en 2.500.000 francos.

El Banco de Italia ha perdido 3.500.000 liras de oro.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha experimentado un aumento de 500.000 dólares, quedando ahora en la cifra de 88.100.000 dólares, por 87.600.000 dólares en el balance anterior.

El comercio de las exportaciones de oro de Nueva York arroja cifras de bastante importancia; durante la semana pasada se han exportado 2.250.000 dólares.

Varios elementos han influido últimamente en el mercado neoyorkino, y después de haber provocado alguna vacilación, dejan la plaza con tendencia más firme.

Movimiento bursátil

Excepción hecha de algunos valores industriales, especialmente mineros, todos los demás han mejorado de precios en los días que van pasados de la semana.

Han sido los más favorecidos por esta tendencia el exterior español, el italiano, la renta francesa, los turcos y los consolidados ingleses.

Las causas generales de este movimiento de alza pueden reducirse á dos: el descenso del interés del dinero, favorable á todo movimiento de ascenso, y las esperanzas de un próximo arreglo en la cuestión turco-griega.

Tanto la liquidación quincenal de Londres como la de París pusieron de manifiesto una situación completamente favorable á la especulación al alza, así por la escasez de papel como por la abundancia de ofertas de dinero.

Madrid

8 Junio.

La actitud de los liberales se ha modificada si no en absoluto, al menos los ánimos manifiestan menos inquietos y menos dispuestos á la intransigencia, y por todos los indicios parece que se limitarán á realizar un acto político que lleve la tranquilidad á los ánimos.

Acaso ha influido en esta actitud pacífica la opinión de los señores Gamazo, Maura y Puigcerver y la del señor Montero Rios, quien esta tarde ha celebrado larga conferencia con el Sr. Sagasta. En esta conferencia, según los intimos del ilustre canónigo, se ha examinado punto por punto el origen, el desarrollo y el desenlace de la crisis, estimando el Sr. Montero Rios que es impropio toda manifestación de protesta contra un acto que redundaría en perjuicio de la libre y recta prerrogativa de la corona.

Así las cosas, no tendrá gran resonancia el acto que se realice y menos cuando el comité provincial del partido fusionista, que se reunirá esta noche en el Círculo liberal, tomará el acuerdo de ratificar en absoluto un voto de confianza al Sr. Sagasta.

Esta conducta echará por tierra todas las intransigencias, supuesto que sería un mal precedente que se discutiera la autoridad del jefe del partido y su conducta intachable en las presentes circunstancias.

Los silvelistas son los que están dispuestos á emprender una enérgica campaña.

La inaugurarán el próximo sábado con un *meeting* en el teatro de la Princesa, al cual concurrirán comisiones silvelistas de provincias.

Al discurso del Sr. Silvela que pronunciará en aquella noche, es muy natural que se le conceda verdadera importancia por razones fáciles de comprender.

La parte esencial de su oración será, á no dudarlo, aquella en que haga la crítica de los últimos acontecimientos políticos, en especial la solución de la crisis.

A este *meeting* seguirán otros en Barcelona, Burgos y otras capitales, pues los propósitos de aquella fracción son al par que emprender una activa propaganda de organización popular, realizar otra enérgica contra el Gobierno del señor Cánovas.

Los ministeriales se rien de este *tour de force*, que intentan sus correligionarios; pero á muchos les parece que no deben los amigos del Gobierno tomar á beneficio de inventario propósitos y actitudes de sus adversarios políticos, por que la opinión está muy cansada de ciertas cosas, y ha de mirar con impatía todo cuanto tenga por objeto cambiar las rutinarias costumbres de los hombres públicos que la dirigen.

MENCHETA.

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Leyes sancionadas

Hé aquí las leyes que sancionó ayer S. M., y que llevó la Mesa del Senado según dijimos en los telegramas:

Declarando exento de responsabilidad al Gobierno por la ampliación de las reformas de Cuba.

Aplicando á Túnez los beneficios del arreglo comercial vigente entre España y Francia.

Fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año económico de 1897-98.

Idem las fuerzas navales para ídem ídem.

Declarando exento de responsabilidad al Gobierno para la reforma de las plantillas de Marina.

Arbitrando recursos para el presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Idem id. transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito de Aduanas.

Aprobando los créditos concedidos durante el último interregno parlamentario.

Concediendo suplementos de crédito para los departamentos ministeriales.

Prorrogando para el año 1897-98 la suspensión de derechos sobre los plomos, galenas, etc.

Aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1870-71, 1871-72, 1872-73, 1879-80, 1880-81, 1881-82 (primer semestre).

Presupuesto de Cuba para 1897-98.

Autorizando al Gobierno para arbitrar recursos con destino á la campaña de Cuba.

Idem para otorgar la garantía de la Nación á las operaciones que se realicen por cuenta del Tesoro de Filipinas.

Reforma del Código de comercio en lo relativo á suspensiones de pagos y quiebras.

Concesión del ferrocarril de Calamocha á Caspe.

Declarando la nulidad de la concesión del ferrocarril de Aguilas á Sierra Almagrera y Lorca, y devolución de la fianza al de Mazarrón al puerto del mismo nombre.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Villanueva del Pardillo á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias.

Idem id. de Tabara á la Tabla.

Idem id. de Castro Caldelas á Monforte.

Idem id. de Riaño á Hoznayo.

Idem id. de Alicante á Játiva á la de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

En la capital alemana se cree que el Gobierno desista en absoluto, ó al menos durante un largo período de tiempo, de su proyectada reforma de los derechos de reunión y asociación.

Los elementos socialistas no cejan, sin embargo, en su movimiento de protesta por lo que se atribuye importancia al *meeting* convocado con dicho objeto para el miércoles próximo.

Según vemos en un periódico de la noche, parece que las oposiciones á Registradores de la Propiedad serán suspendidas hasta nuevo aviso, tan pronto como se pase la primera lista.

La sociedad protectora de los animales de París, ha celebrado anteayer su reunión anual, en la cual los oradores han protestado muy enérgicamente contra las corridas de toros en la forma en que vienen celebrándose en el Mediodía de Francia, indicando la necesidad de la reforma de la ley, ya que con la hoy vigente, no se consigue evitar el sangriento espectáculo, ni hay verdadera penalidad para los que la infringen.

El señor Obispo de Osmá ha celebrado con gran solemnidad el grandioso acto de la consagración de la Catedral y del magnífico altar.

Después se celebró una Misa en la que ofició el Prelado, pronunciando un elocuentísimo sermón alusivo á la brillante ceremonia que se verificaba. Numerosa concurrencia llenaba las amplias naves del hermoso templo.

Muchos artistas de los que han presentado obras en el Círculo de Bellas Artes de Madrid están disgustados del fallo dictado por el Jurado de la Exposición.

Con este motivo se ha celebrado una reunión en el Círculo de Bellas Artes

y á la que han asistido gran número de artistas, con objeto de protestar contra dicho fallo, pues entienden los protestantes que el jurado ha faltado á las condiciones en que se había hecho la Exposición y también á los reglamentos.

La prensa de Londres, unánime, rechaza las pretensiones expuestas por el Sr. Dillon para el indulto de los dinamiteros irlandeses, en ocasión de las fiestas de la Reina Victoria, haciendo resaltar que semejantes individuos no pueden ser considerados, como los fenianos, reos de un delito político, sino de un execrable crimen vulgar.

El Rey de Siam ha sido recibido en audiencia particular por León XIII. Veinte minutos duró la entrevista entre el Monarca asiático el Padre Común de los fieles cristianos. De lo que se habló en la audiencia todas son conjeturas, dado que ninguna otra persona asistió á ella más que los dos augustos interlocutores. El Rey de Siam visitó más tarde al Cardenal Rampolla, regresando enseguida al hotel en que se hospeda. Prudentísimas razones han sido óbice para que el Monarca asiático se hospede en el palacio de los Reyes.

Guerra greco-turca

El armisticio marítimo

Las condiciones del armisticio marítimo firmado por los delegados turcos y griegos en Lamia, son las siguientes:

1.^a La escuadra griega abandonará las aguas otomanas tal como están definidas por el derecho de gentes.

2.^a Los barcos con pabellón turco ó neutro que vayan á los puertos del Imperio ó regresen de los mismos, y los buques que se hallen al Norte de la línea fijada en el armisticio, no serán examinados.

3.^a No se hará por dichos puertos entrada alguna de refuerzos ni municiones con destino á las tropas otomanas.

4.^a La escuadra turca no podrá abandonar los Dardanelos.

5.^a Queda prohibido el envío de refuerzos para las guarniciones del Archipiélago.

Las negociaciones de paz

Parece que los plenipotenciarios de las potencias han aceptado entre las condiciones de paz el pago de tres millones de libras griegas, como indemnización de guerra, y la cesión á Turquía de dos puntos de la frontera que han venido manteniéndose neutrales.

En Creta

Se asegura que el programa que quieren realizar en Creta las potencias, contiene los siguientes puntos:

Convocación de una Asamblea nacional; nombramiento de un gobernador europeo de alto nacimiento, ó de gran autoridad política; organización de una importante fuerza de gendarmería, reclutada principalmente en la república Suiza; empréstito de seis millones de francos, garantizados por las potencias.

En la Canea, Salimo y Apokorona, han sido elegidos para el comité encargado de discutir las reformas los principales caudillos de la insurrección.

En Marsella se ha celebrado el anunciado concurso internacional de música en el que tomaban parte el orfeón bilbaíno y la banda de la Academia de Artillería de Segovia.

Esta ejecutó de modo brillantísimo todas las piezas de concurso, y en medio de entusiastas aplausos obtuvo el primer premio de lectura musical así como el del concurso de honor.

En el ejercicio de ejecución, le fué concedido igualmente el primer premio, alcanzándolo también la sociedad municipal de Turin.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden resolutoria de un expediente instruido á consecuencia de instancias formuladas por las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid á Cáceres y á Portugal acerca del establecimiento de tarifas para la expedición de billetes de anden en las estaciones de los caminos de hierro.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden, en la que se dispone sean costeados por el Estado los entierros de los individuos de tropa regresados de

Ultramar y que fallezcan en la Península.

En los círculos políticos de París, se cree destituido de todo fundamento el rumor acogido por algunos diarios italianos, respecto á un nuevo complot anarquista para atentar contra la vida del rey Humberto; y se cree así, no por la imposibilidad de un atentado, pues hechos muy recientes determinan que es posible, sino porque sospechar que puedan ponerse de acuerdo para realizar un delito 14.090 individuos es sencillamente suponer un absurdo.

La tuberculosis y la leche

Dice el *Bulletin de Therapeutique* que el laboratorio municipal ha procedido al reconocimiento bacteriológico de la leche que se vende en París, resultando de este examen que en diez análisis de leche se han encontrado seis clases sin contener nada de anormal, y cuatro conteniendo el bacilo de la tuberculosis.

Este hecho nos demuestra una vez más el peligro de la leche cruda, no conociendo su procedencia, como sucede siempre en los grandes centros, y lo necesario que es el usarla hervida ó esterilizada, sobre todo para los enfermos y los niños.

A las diez de la mañana entró ayer en el puerto de Santander el vapor *Calderón*, procedente de Londres, conduciendo 293 cajas con barras de plata fina, por valor de 83 000 libras esterlinas, consignadas por la legación española en aquella capital, para su acuñación en la fábrica nacional de la moneda.

Las cajas quedaron ayer tarde embarcadas en tres vagones del ferrocarril del Norte, y custodiadas por la guardia civil saldrán hoy en el tren correo para Madrid.

Dicen de París, con referencia á telegramas de Nueva York, que se cree en esta capital probable el nombramiento del general Tracy para el cargo de plenipotenciario en la corte de España.

Obligaciones del Tesoro.

Desde el día 30 del actual se podrán presentar en las Cajas del Banco las obligaciones del Tesoro que vencerán el día 30 del corriente, para el señalamiento del pago de los intereses que vencen en el mismo día, haciéndose constar el pago por medio de cajetín, que se estampará en los títulos de las obligaciones, por carecer éstas de cupón.

Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en el Banco se admitirán para el señalamiento del cobro los cupones de la deuda amortizable al 4 por 100 que vencerán el 1.º de Abril próximo y también los títulos de dicha deuda amortizados en el último sorteo.

Se ventila actualmente en la Audiencia de Sevilla un asunto de verdadero interés para la prensa, la responsabilidad civil subsidiaria del propietario de un periódico, ó sea si

deben aplicarse, además del art. 14 del Código penal, las disposiciones de los artículos 20 y 21 del mismo.

El abogado defensor de *El Noticiero Universal*, Sr. Rodríguez Marín, ha sostenido en los debates forenses la acertada tesis de que no puede exigirse responsabilidad civil subsidiaria á las empresas periodísticas en los delitos cometidos por medio de la imprenta, citando con elogio los dictámenes hace tiempo emitidos en apoyo de dicha doctrina, por los letrados del ilustre Colegio de Madrid, consultados al efecto, que son el hoy Ministro Sr. Linares Rivas los ex ministros Capdepon y Silvela, y el ex fiscal del Consejo de Estado señor Maluquer.

Los restos del P. Claret

El día 13 del actual se verificará la traslación de los restos mortales del Padre Claret, Arzobispo de Cuba y Trajanópolis y fundador del instituto religioso de misioneros del Inmaculado Corazón de María. Se ha fijado dicha fecha, fiesta de San Antonio, por coincidir con el 42 aniversario de la consagración sacerdotal de aquel Prelado.

El ilustrísimo Sr. Obispo de Carcasona, diócesis donde está situado el pueblo de Fonfroide en que se hallan los restos del P. Claret, presidirá el acto de la exhumación. Las autoridades y corporaciones eclesiásticas de Gerona y Barcelona preparan un digno recibimiento á los restos mortales del que fué Arzobispo de Cuba.

La recepción en Vich será muy solemne. De dicha ciudad irán á Grannollers para agregarse á la comitiva los individuos del gobierno general y provincial del Instituto fundado por el P. Claret. Desde la estación de llegada el féretro será llevado á hombros por misioneros del Corazón de María hasta el convento del Remedio, en que se formará la procesión, presidida por el excelentísimo é Ilmo. Dr. Morgades, siguiendo la carrera previamente designada por su excelencia ilustrísima hasta la catedral, donde quedarán depositadas las venerandas cenizas hasta el día 14, que es el designado para la función solemne. Predicará en ella el Prelado de aquella diócesis. Terminado el acto serán llevados los restos en procesión hasta la iglesia de la Merced, donde serán definitivamente depositados en el panteón construido al efecto, junto á la imagen del Corazón de María.

Se encuentra gravemente enfermo el decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, D. Francisco Javier Simonet.

Leemos en un periódico de Santander:

«Con gran satisfacción hemos sabido, que el ilustre maestro Bretón, que ya había mostrado predilección por la Montaña pasando varias temporadas de verano en el inmediato pueblo del Astillero, acaba de adquirir en éste una hermosa quinta de recreo, situada en la Gran Vía, frente

á la planchada. Nos felicitamos de la vecindad, siquiera sea durante la temporada veraniega, del famoso autor de tantas joyas musicales que colocan su nombre entre los de los más inspirados compositores, y nos sentimos orgullosos de esa manifiesta predilección del eminente músico por esta hermosa «tierruca».

Nuevos acorazados

En el próximo mes de Julio será entregado definitivamente, el acorazado *Emperador Carlos V*.

En el mismo mes formará también el *Lepanto* parte de la escuadra de instrucción.

Es probable que á mediados de Agosto vaya el Ministro de Marina á revistar la escuadra de uno de los departamentos.

El Capitán general del 6.º cuerpo dice desde Vitoria al ministro de la Guerra que se ha verificado en el campo del Acua la misa de campaña, concurriendo todas las tropas de maniobras y de la guarnición é inmensa concurrencia, con espléndido día, resultando solemne y muy lucido, desfilando después brillantemente las tropas á sus cuarteles y cantones.

Se verificó con todas un simulacro de combate en las estribaciones de Arlabán, y el martes terminará el período de maniobras, con la revista reglamentaria.

Hoy se ha recibido de Cuba el siguiente telegrama oficial:

«Guerrilla Niquero emboscada en Sagua (Manzanillo), hizo dos muertos y un herido.

«Guerrilla Calabazar y voluntarios batieron grupo en Palma (Villas) é hicieron tres muertos.

«Escuadrón Guametas destruyó prefectura Juqui (Matanzas). Hizo un muerto.

«Dos compañías del batallón de Cuba y fuerzas de San Quintín batieron grupo en Tirado (Pinar), causando bajas. Columna tuvo cuatro heridos.

«Presentados ocho armados, once sin armas.»

Otros telegramas particulares reflejan la favorable impresión que allí ha producido la solución de la crisis y la perspectiva de que en breve se aplicarán las reformas con toda sinceridad, comenzando por la rectificación del censo electoral, que ha de preceder á las primeras elecciones municipales.

Respecto á la cuestión política, merece consignarse el hecho de que en Cuba han vivido estos días como los niños del limbo, es decir, sin pena ni gloria, pues gracias á las disposiciones superiores, no ha circulado ningún telegrama dando cuenta de haberse planteado la crisis ni de las consultas que precedieron á la confirmación de los poderes al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Ministro de Marina y á propuesta del presidente del tribunal de exámenes ha concedido plaza de alumnos en la escuela naval á todos los aspirantes aprobados.

El Ministro de Marina ha negado que haya decidido revisar la armada en uno de los departamentos, lo que se propone es tomar las aguas de la Aliseda y para este punto saldrá en breve.

El ex gobernador civil de la Habana señor Porrúa ha cumplimentado ayer tarde á S. M. la Reina, á quien ha expuesto el estado de la isla de Cuba.

Su Majestad la Reina ha firmado los decretos convocando á elección parcial, que se verificará el día 4 de Julio, por los distritos de Nules (Castellón), Burgo de Osma (Soria) Villa (Alicante) y Ubeda (Jaen). Aspiran á representarlos respectivamente los señores Navarro Reverter (D. Vicente), Morenas (don Ricardo), Arrazola y Aguilár respectivamente. Este último dignísimo periodista y redactor de *La Correspondencia de España*.

La de San Quintín

El presidente de la república señor Faure, ha inaugurado en San Quintín el monumento conmemorativo de la defensa hecha por aquella plaza en 1557 contra el ejército español. Inmensa afluencia de gentes de aquel vecindario y de las cercanías concurrió al acto, que ha resultado animadísimo. En el banquete que siguió á la ceremonia, contestando el Sr. Faure á un brindis del alcalde, hizo cumplido elogio de aquel valiente vecindario, que no ha degenerado de sus ilustres progenitores como lo demostró en la campaña de 1870 contra Prusia. Grandes aclamaciones acogieron las frases del presidente.

En virtud del Real decreto de 8 de Mayo último autorizando al Ministro de Marina para contratar directamente la artillería, montajes, municiones y armamento de torpedos necesarios para los cruceros *Doña María Molina*, *Marqués de la Victoria* y *D. Alvaro de Bazán*, se ha dispuesto que la cantidad que debe rebajarse á los Sres. Vila y Conpañía, de La Graña, por cada crucero, es la de 221.661 pesetas.

GOLONDRINAS Y CERNICALOS

I

Hay historias que parecen pueriles y sin embargo llegan al alma de cuantos la tienen delicada y por tanto buena. En este caso se halla la sencilla y triste historia que voy á contar, para que en el alma de los niños que la lean deje como un santo bálsamo de compasión que suavice y perfume la aspereza y acritudes instintivas con que al parecer nace

mos, si hemos de juzgar por la propensión que tiene la niñez á maltratar á los animales.

La golondrina es acaso la más inofensiva, simpática y útil de las avecillas del cielo. Amabanla Jesús y los apóstoles, y los santos profetas, y apenas hay poeta, desde Ezequiel á Milton, que no la haya cantado, ni naturalista, desde Plinio á Buffon, que no se haya complacido en estudiarla y describirla con preferencia á todas las avecillas.

Gustan de ella todas las gentes de conciencia limpia y buena voluntad, porque además de prestar un gran bien al hombre y á los frutos de la tierra destruyendo los insectos molestos y nocivos que persigue y caza en su vuelo casi incesante, tiene tal confianza en nosotros y tal apego á nuestras moradas, que anida si puede en éstas, y nos da un gran ejemplo de constancia en el trabajo y de amor maternal en el afán con que construye su nido y la solicitud con que alimenta y cuida á sus hijos, alternando en esta tarea la hembra y el macho.

Es muy frecuente calificar de africana á la golondrina, y esta calificación es manifiestamente errónea, puesto que si la golondrina va á Africa buscando clima menos frío que el nuestro, en nuestra patria nace y en nuestra patria labra su nido y ama y procrea. Tiene, pues, la golondrina para nosotros hasta el atractivo de compatriota, ó mejor dicho, de ser nuestro techo paterno el suyo.

La tierra vascongada es una de las comarcas de España donde le sentimiento popular más la acaricia, pues encuentra no se qué dulces relaciones entre la golondrina y la infancia y la Pasión de Jesús. Más aún: las madres vascongadas suelen decir cuando parten sus hijos para América: *Elayac dirá eta eurac bisirtu cuirá: golondrinas son y al nido volverán.*

¡Elayá! hasta este nombre euscaro de la golondrina es dulce y expresivo, pues significa lo que asciende y descende con suave y rápido movimiento, como compuesto de *el*, ascenso suave, *ai*, descenso ó declive rápido, y *á* proposición articular.

(Concluirá.)

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Considera al trabajo agrícola como el más moralizador de todos.

Las poblaciones de pescadores le parecen superiores en moralidad á las de labradores, por sus hábitos de desafiar el peligro y encomendarse á la Providencia.

Los criados son los que prestan más contingente al delito, especialmente de robo y abuso de confianza, y en las mujeres de aborto y de infanticidio.

Entre los oficios, los de carnicero, sastre, zapatero y herrero sobresalen en las faltas á los demás: especialmente los carniceros han de ser sangrientos. Los que han presenciado las guerras civiles, saben cuánto enciende la sangre vertida, aun á las mujeres. Los comerciantes al menudo están expuestos á multitud de delitos. Si el espíritu mercantil no está moderado por el sentimiento religioso, el amor á la patria ó la gloria, aumentan las defraudaciones en formas, no tan violentas como en lo antiguo, pero no menos numerosas.

¿Y el empeño de adquirir carreras literarias sin recursos y sin ingenio? Colocad á vuestro hijo de zapatero, decía Adam Smith, y aprenderá á hacer zapatos; pero si le enviáis á una escuela de derecho, hay veinte probabili-

Y no contentarse con educar al obrero sólo en esa edad tan tierna, sino que es preciso seguir amparándole en la juventud al aprender el oficio, y aun de oficial y padre de familia asociarle en los gremios y reuniones donde encuentre el alimento del alma.

Los obreros se afilian en el socialismo, dijo Moret, porque se les ha arrebatado el cielo, y no se les da la tierra.

¿Por qué, pues, en las fábricas y estaciones céntricas de ferrocarriles no se erigen capillas, á fin de que todos los empleados de aquéllas cumplan con sus deberes religiosos?

¿Por qué se ha de considerar al hombre como una máquina, sin darle descanso en sus fatigas y sin dejarle pensar en sus destinos inmortales?

Alcoholismo.—La bebida y el juego, dicen antropólogos y sociólogos, son las pasiones dominantes del delincuente. La taberna es el lugar de cita de los malhechores, y también la fragua donde se caldean y fusionan para el crimen, siendo con frecuencia el tabernero su confidente y depositario de la presa. Cuatro mil novecientos treinta y ocho mesones había en Londres en 1860 frecuentados únicamente

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana. Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde. Sale para Plasencia á las 4'15 id.



EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" " un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
" " un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental Id. Superior.

Estudios completos de 2.º enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6

 " 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6

 " 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. 8

Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA

Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-10

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltat Catalica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 250 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, desea colocación.

Tavira, núm. 12, Salamanca.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Muy próximo el anuncio de las nuevas oposiciones á Correos, y deseosos de que los señores que aspiren al ingreso en tan importante cuerpo, hagan su preparación con la posible economía y con garantías suficientes, hemos resuelto establecer una Academia preparatoria de las asignaturas que han de constituir los ejercicios de oposición, en la que procuraremos que el honor que los señores aspirantes á ingreso nos concedan con su asistencia, lo vean compensado con nuestros esfuerzos para asegurarles un éxito satisfactorio.

El ingreso en el cuerpo de Correos, cuyo servicio público constituye hoy una carrera especial, se verificará mediante rigurosa oposición, sobre las materias siguientes: Escritura al dictado, Análisis gramatical, lengua francesa (lectura, traducción y conversación usual), Elementos de Aritmética, Geografía postal é itinerari s postales de España, Elementos de Geografía universal, Legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional, Tarifas nacionales y extranjeras y contabilidad especial de correos.

El conocimiento perfecto que de cada asignatura debe adquirirse y la gran concurrencia que ha de haber de opositores en la próxima convocatoria, justifican bien la necesidad de comenzar con tiempo suficiente el estudio de tan diversas asignaturas para lograr en los exámenes el apetecible resultado.

Atendiendo á estas razones, queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán á sus familias, si así lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matrícula será extraordinaria y su precio convencional.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 1

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-18

por ladrones y mujeres de vida airada. De 50.000 presos de Nueva York, más de la mitad son borrachos incorregibles. Mayhew, escribe, que los ladrones del mediodía casi todos están alcoholizados y sucumben á sus estragos entre los treinta y cuarenta años (1).

Las revoluciones y los manejos electorales, hemos visto que se forjan de continuo abriendo cafés y tabernas para las muchedumbres.

Indolente é imprevisor el criminal, rehuye aun el trabajo moderado y la ganancia honrada, y se arroja voráz á todos los azares del juego.

Lo propio acaece con la mujer liviana, que aun el precio de su deshonra, lo expone considerada á las cartas y la lotería: entre esas impresiones dolorosas casi siempre, pasa su vida arrastrada.

Y no se entiendan estas observaciones sólo respecto de grandes criminales. La embriaguez es la ruina de toda casa, y atentado en los hogares contra el pudor en condiciones extremadamente repugnantes. ¡Desgraciada familia, con un padre alcoholizado!

La estadística confirma la relación que

(1) Francotte, pág. 189.

existe entre el alcohol y la inmoralidad, la locura y el suicidio. En cortos años han aumentado los casos de locura vehemente por el abuso de los alcoholes, en particular de la absenta, que son verdaderos venenos, y la locura que producen es transmisible á la descendencia.

Ahora, al escribir estas líneas, nos llega un trabajo sociológico importante de M. Legrain, escritor de autoridad, demostrando con datos bien averiguados, que el alcoholismo es un mal, no sólo del individuo, sino social, que engendra desórdenes intelectuales y morales, entre otros el del loco-criminal, alucinado sobre todo por el absintio. Atrévase á afirmar que el 70 ó 75 por 100 de los crímenes tienen su origen en el alcohol, en algunas regiones de Francia, y vaticina días tristes de delincuencia, por el aumento siempre creciente del consumo de alcohol (1).

La profesión particular.—Las ocupaciones profesionales ofrecen variedad de datos á la criminalidad: hé aquí extractado por alto el dictamen de M. Proal, de conformidad con sus observaciones personales.

(1) *L'alcoolisme, au point de vue sociologique*, Revue Scientifique (Avril, 1897).

